



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

MINUTA, 12ª SESIÓN ORDINARIA 2009

En la Ciudad de México, a las trece horas con cuarenta y un minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil nueve, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches Número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, correspondiente a dos mil nueve, convocada con fundamento en el artículo 96, párrafos quinto, sexto y séptimo del Código Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante de la Comisión

Asimismo, se contó con la asistencia de Lic. Sergio Jesús González Muñoz, Secretario Ejecutivo y del Lic. José Rico Espinosa y Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, titulares de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos respectivamente.

Verificado el quórum legal requerido para sesionar, se declaró su inicio con base en el artículo 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el siguiente orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la 16ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 3 de diciembre de 2009.
2. Presentación del Informe sobre el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
3. Presentación del documento "Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa especial y Ordinario) correspondiente al mes de noviembre de 2009".
4. Presentación del Programa de Actividades de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral para 2010.
5. Recepción de la Nota informativa sobre la recuperación global de los materiales electorales utilizados en la jornada electoral.

6. Recepción del Informe sobre la normatividad operativa y el desarrollo de los sistemas informáticos que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral elaboró para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009, así como los apoyos otorgados a los órganos desconcentrados para la aplicación de los mismos
7. Recepción del Informe trimestral julio-septiembre 2009 sobre la orientación ciudadana en los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Distrito Federal.
8. Recepción del Informe sobre los trabajos desarrollados para la operación del microsítio "Consulta actas electorales 2008-2009"
9. Presentación y, en su caso, aprobación de la nueva versión del proyecto de "Microsítio para la Consulta de Actas de Escrutinio y Cómputo y de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 en el Distrito Federal" y de su Anteproyecto de Acuerdo respectivo.
10. Recepción del Informe sobre la aplicación de instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral utilizada en el proceso electoral local 2008-2009.
11. Análisis de los resultados de la implantación gradual del uso de urnas electrónicas durante el proceso electoral local 2008-2009.
12. Recepción, para su análisis, del Estudio de viabilidad sobre la utilización de escáneres de lectura óptica como instrumento tecnológico de apoyo en el desarrollo de las sesiones de cómputo distrital en futuros procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal.
13. Recepción, para su análisis, del documento Acciones para impulsar el uso de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008 - 2009, en el Distrito Federal (Proyecto).
14. Recepción del Informe sobre la viabilidad de instrumentar el uso de sistemas electrónicos en la organización de futuros procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal (Proyecto).
15. Recepción del Informe de seguimiento a los compromisos derivados de los Anexos Técnicos suscritos con el Registro Federal de Electores.
16. Recepción del Informe de cumplimiento del Anexo Técnico Número Uno, en Materia del Registro de Electores, del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal. Proceso Electoral 2009.
17. Recepción de la Nota informativa acerca de la publicación del Cuaderno Electoral 18: Evolución estadística del padrón electoral y lista nominal del Distrito Federal.
18. Recepción de la Nota informativa acerca de la publicación de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal. 2ª. Edición, 2009.

19. Recepción de la Nota informativa acerca de la publicación de la estadística de las elecciones locales 2009. Resultados

20. Recepción de la Nota informativa acerca de la publicación del sistema de consulta de los resultados de las elecciones locales 2009.

21. Recepción, para su análisis, del "Anteproyecto de propuesta de requerimientos de asesorías para el seguimiento a la producción industrial de urnas electrónicas".

22. Recepción, para su análisis, del "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el borrado lógico irrecuperable de la información electrónica contenida en los diferentes medios de almacenamiento de las urnas electrónicas que fueron habilitadas para utilizarse el día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009" y su respectivo anexo.

23. Recepción del "Informe de la recuperación de urnas electrónicas que fueron utilizadas para la recepción y cómputos de votos en la jornada electoral".

24. Recepción del Informe integral respecto a los avances en las gestiones para el registro de la urna electrónica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

25. Análisis y, en su caso, opinión favorable a la posibilidad de firmar convenios con el Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Baja California y con el Instituto Electoral del Estado de Chihuahua para el préstamo de urnas electrónicas para el año 2010.

26. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente:

209/12ªOrd./09.- Se aprueba el orden del día.

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MINUTA DE LA 16ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, CELEBRADA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2009.

El Presidente de la Comisión mencionó que fueron recibidas observaciones de forma de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fueron incorporadas en el cuerpo del documento.

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente:

210/12ªOrd./09.- Se aprueba la minuta de la 16ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 3 de diciembre de 2009.

2. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó que se concluyó con el proceso de impresión y reproducción de la Evolución Estadística del Padrón Electoral y

Lista Nomina, así como de la estadística de resultados y comentó que el Consejo General aprobó en su sesión del 9 de diciembre el acuerdo respectivo para la destrucción de la documentación y materiales electorales no susceptibles de ser utilizados.

Sin comentarios la Comisión se dio por enterada del informe.

3. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO "AVANCE EN LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (PROGRAMA ESPECIAL Y ORDINARIO) CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2009".

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó que en el documento se describen las principales actividades que se llevaron a cabo para el cumplimiento de cada uno de los proyectos y asimismo se presenta el porcentaje de avance alcanzado y en su caso la justificación de retraso o incumplimiento.

Sin más comentarios la Comisión se dio por enterada del Avance en los proyectos de la DEOyGE.

4. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL PARA 2010.

Sin comentarios se dio por recibido, para su análisis, el Programa de Actividades de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral para 2010.

5. RECEPCIÓN DE LA NOTA INFORMATIVA SOBRE LA RECUPERACIÓN GLOBAL DE LOS MATERIALES ELECTORALES UTILIZADOS EN LA JORNADA ELECTORAL.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que el material susceptible de ser rehabilitado alcanzó en promedio un 92.26 por ciento de recuperación global, derivado de que aún falta la recuperación de la caja-paquete que se encuentra resguardada en las 40 bodegas distritales y se llevará a cabo una vez que se realice la destrucción de la documentación electoral.

La Comisión se dio por enterada de la Nota informativa correspondiente.

6. RECEPCIÓN DEL INFORME SOBRE LA NORMATIVIDAD OPERATIVA Y EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL ELABORÓ PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, ASÍ COMO LOS APOYOS OTORGADOS A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS MISMOS.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que el informe da cuenta de la utilidad que demostró en el ámbito central y distrital la aplicación de las disposiciones contenidas en los documentos técnicos normativos elaborados por la Dirección Ejecutiva en materia de casillas electorales, asistentes e instructores electorales, paquetes electorales, cómputos, expedientes y la entrega de constancias y declaratorias de validez.

La Comisión se dio por enterada del informe.

7. RECEPCIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL JULIO-SEPTIEMBRE 2009 SOBRE LA ORIENTACIÓN CIUDADANA EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que el informe da cuenta de los trabajos realizados por los funcionarios distritales, respecto de la orientación ciudadana proporcionada durante el periodo julio a septiembre del presente año y mencionó que se atendieron mil 826 personas que solicitaron información vía telefónica o asistieron personalmente a las oficinas distritales y la orientación que se brindó fue principalmente respecto a los trámites para inscripción, corrección de datos, cambio de domicilio, reposición y ubicación de módulos, sumando un total de 3 mil 056 consultas.

La Comisión se dio por enterada del informe

8. RECEPCIÓN DEL INFORME SOBRE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS PARA LA OPERACIÓN DEL MICROSITIO "CONSULTA ACTAS ELECTORALES 2008-2009".

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó que en el documento se consignan las principales actividades y gestiones realizadas con corte al 14 de diciembre, las cuales se dividen en dos rutas:

Una relativa a la preparación del documento que contendrá las características, requerimientos técnicos, criterios técnicos y logísticos que se llevarán a cabo para lograr la construcción del micrositio y que se ubicará en la página oficial del Instituto.

Otra ruta correspondió a los trabajos preparatorios para conformar el insumo básico del micrositio.

La Comisión se dio por enterada del informe.

9. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA NUEVA VERSIÓN DEL PROYECTO DE "MICROSITIO PARA LA CONSULTA DE ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2008-2009 EN EL DISTRITO FEDERAL" Y DE SU ANTEPROYECTO DE ACUERDO RESPECTIVO.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que se recibieron sugerencias y comentarios de la oficina del Consejero Néstor Vargas Solano y del Maestro Jaime González Amaro, las cuales ofrecieron precisión en algunos de sus apartados, a la vez que imprimieron otro alcance y tratamiento al proyecto.

Respecto a los ajustes efectuados por recomendación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, se precisó lo referente a la firma electrónica y con relación a las sugerencias efectuadas por el Consejero Néstor Vargas éstas motivaron ajustes al nombre del proyecto y así se denominará Micrositio para la Consulta de Actas de Escrutinio y Cómputo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinarios 2008-2009 e incorporamos disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales al marco legal del proyecto, la necesidad de que la ruta de aprobación no se concluyera en esta Comisión, sino que se elevara a la consideración y, en su caso, aprobación del Consejo General, en virtud de la naturaleza de la información que se pondrá al alcance del público en general y la edición de

una nueva opción en la página principal referente a una nota aclaratoria sobre las candidaturas comunes que ésta todavía está pendiente.

El micro sitio será operativo en el mes de enero de 2010 para tener un proceso de pruebas en febrero, por parte UTSI y se subirá a la página oficial una vez que se cuente con el acuerdo del Consejo General correspondiente.

El Mtro. Jaime A. González Amaro realizó una presentación del desarrollo de las ventanas que formarán parte del Sistema de Consulta de Datos Electorales.

Al no haber más comentarios, se aprobaron por unanimidad los siguientes:

211/12ªOrd./09.- Se aprueba el "Micrositio para la Consulta de Actas de Escrutinio y Cómputo y de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 en el Distrito Federal".

212/12ªOrd./09.- Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo el "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba la publicación del Micrositio para la Consulta de Actas de Escrutinio y Cómputo y de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 en el Distrito Federal", con la finalidad de que sea sometido a la consideración del Consejo General.

10. RECEPCIÓN DEL INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que el documento da cuenta de la entrega a la comisión del informe estadístico con los resultados que arrojó la encuesta aplicada a los funcionarios de mesa directiva de casilla tradicional y con urna electrónica.

La Comisión se dio por enterada del informe.

11. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN GRADUAL DEL USO DE URNAS ELECTRÓNICAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó que en el documento se analizan actividades para la instrumentación gradual del uso de las urnas electrónicas y se incluyen propuestas de mejora a la normatividad en materia de voto electrónico, se identifican áreas de oportunidad, logística y operativa, se presentan propuestas de innovación y mejora de las urnas electrónicas y con base en ello se confirma la viabilidad jurídica, operativa, técnica, financiera e institucional del uso de estos equipos para futuros procesos electorales y de participación ciudadana.

La Comisión se dio por enterada del documento.

12. RECEPCIÓN, PARA SU ANÁLISIS, DEL ESTUDIO DE VIABILIDAD SOBRE LA UTILIZACIÓN DE ESCÁNERS DE LECTURA ÓPTICA COMO INSTRUMENTO TECNOLÓGICO DE APOYO EN EL

DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO DISTRITAL EN FUTUROS PROCESOS ELECTORALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó que en el documento se analizan las diversas pruebas que la Dirección Ejecutiva ha realizado durante 2008 y 2009, con el apoyo siempre de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, explorando la posibilidad de utilizar escáneres en los Consejos Distritales en apoyo a las sesiones de cómputo distrital, referente a la captura y procesamiento de la información alfanumérica contenida en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas electorales, así como en la generación de una base de datos con los resultados obtenidos y las imágenes digitales de las actas.

Comentó que el documento se integra por un marco normativo, los objetivos, la descripción del desarrollo de las pruebas de funcionalidad realizadas en el 2008, de los simulacros y la prueba piloto llevadas a cabo en 2009 y el análisis comparativo de estas pruebas y las conclusiones arrojadas en el análisis respectivo.

La Comisión dio por recibido, para su análisis, el Estudio de viabilidad sobre la utilización de escáneres de lectura óptica como instrumento tecnológico de apoyo en el desarrollo de las sesiones de cómputo distrital en futuros procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal.

13. RECEPCIÓN, PARA SU ANÁLISIS, DEL DOCUMENTO ACCIONES PARA IMPULSAR EL USO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008 - 2009, EN EL DISTRITO FEDERAL (PROYECTO).

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó que con el objeto de ofrecer alternativas para el uso de sistemas electrónicos en los procesos electorales y de participación ciudadana, la Dirección Ejecutiva estableció en su programa operativo la realización de diversas acciones tendientes a aprobar y evaluar la factibilidad de utilizar dos sistemas electrónicos en el proceso electoral 2008-2009.

El presente documento ofrece un análisis respecto de los resultados obtenidos en el desarrollo de las acciones establecidas en el Programa de Organización Electoral 2009, en lo relativo a la implementación del uso de las urnas electrónicas con efectos vinculantes y la realización de la prueba piloto de lectura automatizada de las actas de las casillas.

La Comisión dio por recibido, para su análisis, el documento Acciones para impulsar el uso de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008 - 2009, en el Distrito Federal.

14. RECEPCIÓN DEL INFORME SOBRE LA VIABILIDAD DE INSTRUMENTAR EL USO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE FUTUROS PROCESOS ELECTORALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (PROYECTO).

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que el informe da cuenta de los resultados del análisis realizado sobre la utilización de estas urnas, así como de la instrumentación del uso de escáneres en apoyo a las sesiones.

El documento se integra por tres apartados. El primero de ellos se refiere a la utilización de las urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos y el segundo al desarrollo de la prueba piloto. Finalmente, en el tercer apartado se exponen las consideraciones obtenidas de los análisis respectivos.

La Comisión dio por recibido, para su análisis, el Informe sobre la viabilidad de instrumentar el uso de sistemas electrónicos en la organización de futuros procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal.

15. RECEPCIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ANEXOS TÉCNICOS SUSCRITOS CON EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó que el documento considera el Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IFE e IEDF 1999, en cuyo marco se firmaron los anexos técnicos números 6 y 10:

El objetivo principal y las características de estos anexos, los compromisos más importantes cumplidos en 2009 y posterior al proceso electoral y la recepción del Directorio de Módulos de Atención Ciudadana y Materiales de Difusión de cuyo informe ya dimos cuenta, la base cartográfica digital, información estadística y nominal del padrón electoral y lista nominal que recibimos mes a mes.

La Comisión se dio por enterada del informe.

16. RECEPCIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO NÚMERO UNO, EN MATERIA DEL REGISTRO DE ELECTORES, DEL CONVENIO GENERAL DE APOYO Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. PROCESO ELECTORAL 2009.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que en el documento se destaca el marco legal dentro del cual fue estimado el convenio, así como su anexo, los compromisos más importantes cumplidos entre los que se encuentran la lista nominal de electores para exhibición, la lista nominal de electores definitiva, el pago del costo total del Anexo Técnico número 1 y la destrucción del listado nominal que se llevará a cabo conforme lo aprobó el Consejo General el pasado 9 de diciembre.

La Comisión se dio por enterada del informe

17. RECEPCIÓN DE LA NOTA INFORMATIVA ACERCA DE LA PUBLICACIÓN DEL CUADERNO ELECTORAL 13: EVOLUCIÓN ESTADÍSTICA DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DEL DISTRITO FEDERAL.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral informó que la nota informativa contiene las fases por las que pasó el proceso de producción y reproducción de este documento.

La Comisión se dio por enterada de la nota informativa.

18. RECEPCIÓN DE LA NOTA INFORMATIVA ACERCA DE LA PUBLICACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. 2ª. EDICIÓN, 2009.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que la nota da cuenta de todos los pasos que se han llevado a cabo para la impresión y reproducción de la memoria histórica, y se está en proceso de la encuadernación.

La Comisión se dio por enterada de la nota informativa

19. RECEPCIÓN DE LA NOTA INFORMATIVA ACERCA DE LA PUBLICACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES LOCALES 2009. RESULTADOS.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que en la nota se da cuenta de los pasos que se siguieron para llevar a buen término este documento el cual será sujeto de publicación en próximos días.

La Comisión se dio por enterada de la nota informativa.

20. RECEPCIÓN DE LA NOTA INFORMATIVA ACERCA DE LA PUBLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONSULTA DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES LOCALES 2009.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que en esta nota se da cuenta de las acciones administrativas y técnicas que se han llevado a cabo para agregar la información de los resultados de las elecciones a este sistema de consulta.

Este sistema se puede consultar la información hasta nivel de casillas electorales y a nivel de Distrito, delegación y en toda la entidad.

La Comisión se dio por enterada de la nota informativa

21. RECEPCIÓN, PARA SU ANÁLISIS, DEL "ANTEPROYECTO DE PROPUESTA DE REQUERIMIENTOS DE ASESORÍAS PARA EL SEGUIMIENTO A LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE URNAS ELECTRÓNICAS".

La Comisión dio por recibido, para su análisis, el "Anteproyecto de propuesta de requerimientos de asesorías para el seguimiento a la producción industrial de urnas electrónicas".

22. RECEPCIÓN, PARA SU ANÁLISIS, DEL "ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBA EL BORRADO LÓGICO IRRECUPERABLE DE LA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA CONTENIDA EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE ALMACENAMIENTO DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS QUE FUERON HABILITADAS PARA UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 5 DE JULIO DE 2009" Y SU RESPECTIVO ANEXO.

La Comisión dio por recibido, para su análisis, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el borrado lógico irrecuperable de la información electrónica contenida en los diferentes medios de almacenamiento de las urnas electrónicas que fueron habilitadas para utilizarse el día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009" y su respectivo anexo.

23. RECEPCIÓN DEL "INFORME DE LA RECUPERACIÓN DE URNAS ELECTRÓNICAS QUE FUERON UTILIZADAS PARA LA RECEPCIÓN Y CÓMPUTOS DE VOTOS EN LA JORNADA ELECTORAL".

La Comisión se dio por enterada del informe.

24. RECEPCIÓN DEL INFORME INTEGRAL RESPECTO A LOS AVANCES EN LAS GESTIONES PARA EL REGISTRO DE LA URNA ELECTRÓNICA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI).

La Comisión se dio por enterada del informe.

25. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, OPINIÓN FAVORABLE A LA POSIBILIDAD DE FIRMAR CONVENIOS CON EL INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA Y CON EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL PRÉSTAMO DE URNAS ELECTRÓNICAS PARA EL AÑO 2010.

El Presidente de la Comisión comentó que este punto ya se había visto en la sesión del 26 de noviembre y lo presenta nuevamente sobre todo por el caso de Baja California que les urge al menos poder contar con alguna opinión del Instituto sobre el particular.

Por lo cual vuelve a someter a consideración el asunto y propuso que se tomara el acuerdo respectivo a la normatividad sobre la operación de las urnas electrónicas.

Al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente:

213/12ªOrd./09.- Se otorga opinión favorable para que, de conformidad con la normatividad aplicable y siempre y cuando exista la disponibilidad de las urnas electrónicas, y la opinión viable de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, se realice la suscripción de convenios con el Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Baja California y con el Instituto Electoral del Estado de Chihuahua para el préstamo de urnas electrónicas para el año 2010.

26. ASUNTOS GENERALES.

Se abordaron tres asuntos generales; el primero fue propuesto por el Consejero Electoral Ángel Díaz Ortiz, y fue el relativo a la visita de trabajo que realizó a las elecciones extraordinarias en Jalisco, en los ayuntamientos de Gómez Farias y San Cristóbal de la Barranca, en los cuales se realizó la votación con urnas electrónicas.

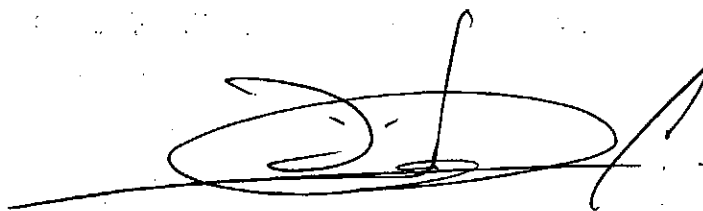
El segundo asunto fue propuesto por el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, comentó acerca de su visita de trabajo a Baja California, a donde dictó una conferencia, a invitación de dicho órgano electoral, sobre votación electrónica y de manera particular el caso del Distrito Federal.

En uso de la palabra, también mencionó que, a partir del próximo año, de conformidad con lo establecido en el artículo 96, quinto párrafo del Código Electoral del Distrito Federal, será otro Consejero Electoral quien presida la Comisión de Organización y Geografía Electoral, por lo que agradeció a los Consejeros Electorales integrantes de la misma, así como a los partidos políticos, a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, en especial agradeció

los buenos oficios y atenciones otorgadas por el Secretario Ejecutivo y la Secretaria de la Comisión.

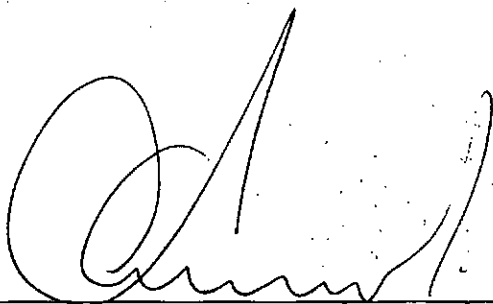
El tercer asunto general fue abordado por el Secretario Ejecutivo, y consistió en emitir un reconocimiento a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, en especial a su Presidente. Reiteró que la Secretaría Ejecutiva se encuentra en la mejor disposición de colaborar en los trabajos de la Comisión.

Agotado el orden del día y no habiendo ningún otro punto que discutir, se dio por concluida la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, siendo las catorce horas con cinco minutos del jueves diecisiete de diciembre de dos mil nueve; lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la misma.



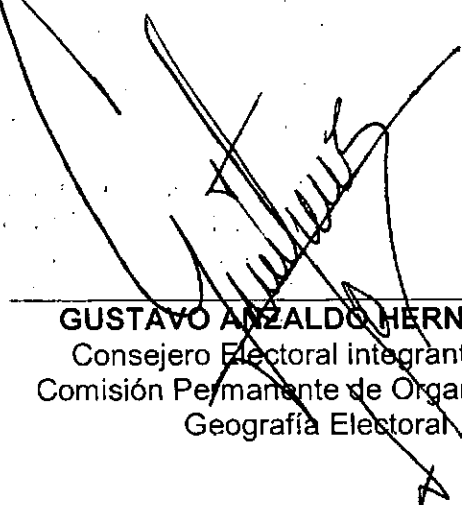
FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO

Consejero Electoral Presidente de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral



ANGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ

Consejero Electoral integrante de la Comisión
Permanente de Organización y Geografía
Electoral



GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ

Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral